

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**COMUNICADO DE PRENSA N° 164/19**  
**Rivera, 14 de Junio del 2019.**

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgada, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Willam Rodrigo ZANA, uruguayo de 37 años de edad**, el mismo padece de sus facultades mentales alteradas, vestía al momento campera color verde, remera bordeaux, champions negros, bermuda azul, y falta de su hogar sito en calle Florencio Sánchez N° 1752, desde el día 10/06/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 21526010.

**AVISO:**

La Jefatura de Policía de Rivera hace saber a la población que se han recibido denuncias por Estafa y tentativa de Estafa, cuyo modus operandi es contactar a las víctimas e invocar nombres de determinadas Instituciones u Oficinas Públicas, como así también el nombre de alguno de los funcionarios que allí trabajan, y de esa forma solicitan el depósito en determinada Agencia de Pagos, de una suma de dinero, en favor de un número de Cédula de Identidad específico, mencionando quien realiza el contacto que el depósito estaría relacionado con una supuesta situación de la víctima ante la Institución y/u Oficina que se trate.

La Policía solicita al ciudadano / ciudadana que sea contactado de esa forma y que tenga dudas respecto al origen de la llamada, que se contacte con el número 21525940, División Especializada en Delitos Complejos, y/o 21525925 del Centro de Comando Unificado.

**AMP. CDO. N° 136/19 - 137/19 - 141/19 - 142/19 - 160/19 - 162/19 - HURTOS - PERSONA INTERVENIDA - FORMALIZACIÓN:**

Relacionado con el hecho ocurrido en la noche del día 09/06/2019, momentos que un masculino se encontraba en calle Simón del Pino esquina Gregorio Sanabria, frente a la Escuela N° 88, se le aproximó un masculino el cual le arrebató su **teléfono celular, marca HUAWEI, modelo Y5, color negro.**

Efectivos del P. A. D. O., intervino a un **masculino de 23 años de edad**, el que fue puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado con relación al hecho que se investiga. Así como también **tres rapiñas a taximetristas**, Una rapiña ocurrida el día

22/05/2019 en horas de la tarde momentos en que una femenina se encontraba en su Almacén, en calle Hnos. Artigas y Simón del Pino, irrumpió en el lugar un masculino, el que al descuido de la propietaria cruzo por arriba del mostrador hacia el interior del comercio y mediante amenazas con arma de fuego, al parecer revólver, sustrajo de la caja registradora la suma de **\$ 5.000**. Así como también un hurto ocurrido en la noche del día 17/05/2019, momentos en que una femenina se encontraba en calle Hermanos Spíkerman, Barrio Villa Sonia, un desconocido del sexo masculino, le arrebató **un celular marca Hyundai, modelo 5. También.** Una Rapiña ocurrida en la tarde del día 21/05/2019, momentos que un desconocido del sexo masculino, ascendió a un taxi en la vecina Ciudad Livramento – Brasil, y al descender del mismo en calle Japón, próximo a los tanques de OSE, mediante amenazas con un cuchillo al trabajador del volante, le sustrajo **una cartera, R\$ 250 (reales doscientos cincuenta), un celular marca Samsung, modelo Galaxy Mini, un celular marca Samsung, modelo J6, y un GPS.** Se pudo probar también su participación en el hurto ocurrido en la noche del día 16/05/2019, momentos en que un masculino de 36 años, se encontraba en calle Manuel Meléndez, Barrio Villa Sonia, realizando una entrega de **semijoyas**, de forma sorpresiva un masculino le arrebató de una valija dos **caravanas y dos cadenas**, ambas joyas de oro, dándose a la fuga por los pasajes.

En la tarde de ayer, conducido el masculino ante la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPETO AL MASCULINO POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE TRES DELITOS DE RAPIÑA AGRAVADOS POR EL USO DE ARMA UNA DE ELLAS EN CONCURSO FORMAL CON UN DELITO DE LESIONES PERSONALES, UN DELITO DE RAPIÑA IMPROPIA Y DOS DELITOS DE HURTO AGRAVADO POR EL DESPOJO, TODOS ELLOS EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL. SE DISPONE LA PRISIÓN PREVENTIVA EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR DEL IMPUTADO POR EL PLAZO DE CIENTO VEINTE DÍAS, LA QUE CADUCARÁ EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2019 A LA HORA 18:45.**

#### **AMP. CDO. N° 163/19 - DAÑOS – PERSONA INTERVENIDA:**

Relacionado con la intervención de un masculino de 29 años, el que en la madrugada del día jueves, momentos antes a su detención había provocado daños a la puerta de una finca en bulevar Presidente Viera y Atilio Paiva Olivera.

Enterado Fiscalía de Turno dispuso: **“UNA VEZ QUE RECUPERE SU ESTADO NORMAL, SE LE PERMITA RETIRAR”.**

#### **ABUSO DE MENORES E INCAPACES – FORMALIZACIÓN:**

En la pasada jornada, personal de la Sección Trata y Tráfico de Personas, de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, bajo la égida de la Fiscalía, intervinieron a un masculino de 23 años, quien fue denunciado por presunto abuso hacia una femenina de 34 años, la que presenta capacidades diferentes.

En la tarde de ayer, conducido ante la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DEL IMPUTADO** habiendo solicitado la Fiscalía de 3er Turno **ABUSO SEXUAL CONTRA UNA PERSONA INCAPAZ.**

Asimismo por decreto N° 836/2019 se dispuso: **“SE HARÁ LUGAR A LA PRISIÓN PREVENTIVA DEL IMPUTADO EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR POR EL PLAZO DE 180 DÍAS LA QUE CADUCARÁ EL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 23:30 HORAS.**

### **ESTUPEFACIENTES - PERSONAS INTERVENIDAS - FORMALIZACION:**

Relacionado con un hecho ocurrido el día 19/02/2016, donde Policías de Seccional Tercera, mediante información confidencial, en aquel entonces en Ruta 5, control de Manuel Días, interceptaron una camioneta marca Ford Ranger, dándose los ocupantes del vehículo a la fuga a campo traviesa, incautándose sustancia ilícita 7 ladrillos de (Marihuana), una Pistola 9mm, 42 cartuchos de pistola 9mm, cinco (5) celulares, 2 balanzas, 2 Handy, resultando con un masculino de 33 años, procesado con/Prisión. Quedando requeridos 2 personas del sexo masculino.

En la pasada jornada, fueron extraditados desde la República Argentina, por intermedio de INTERPOL, hacia nuestra ciudad dos masculinos de 27 y 38 años, respectivamente, los que se encontraban requerido por éste hecho.

En la tarde de ayer, conducidos ante la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: **“EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DEL IMPUTADO DE 38 AÑOS, COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO CONTINUADO DE ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA PREVISTO EN EL ART. 32 DEL DECRETO LEY 14294 EN LA REDACCIÓN DADA POR EL ARTICULO 3 DE LA LEY 17016 EN CONCURRENCIA FUERA DE LA REITERACIÓN CON REITERADOS DELITOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 31 DEL DECRETO LEY 14294.**

**ASIMISMO SE COMUNICA EL CESE DE DETENCIÓN DEL IMPUTADO DE 27 AÑOS QUIEN PERMANECERÁ EN ESTAS ACTUACIONES EN CALIDAD DE EMPLAZADO.**

### **AMP. COM. N° 226/18 HURTO:**

Relacionado con un hecho ocurrido en horas de la tarde del día 13/08/2018, momento en que el efectivos de la División Territorial, junto a personal del Departamento de Seguridad Rural, y personal de Seccional Segunda, realizaban patrullajes por Paraje Paso Vargas, intervienen a un Automóvil marca Volkswagen, modelo Gol, Matrícula DDD-1777, en el cual viajaban 4 masculinos; los que estarían presuntamente relacionados a HURTOS DE LEÑA en predios de COFUSA, en dicho Paraje; por lo que fueron derivados a la base del D.S.R., donde se realizaron las averiguaciones pertinentes en coordinación con la fiscalía de Turno.

El vehículo fue incautado y los indagados fijaron domicilio y fueron liberados.

En la pasada jornada se presentaron emplazado en Sede Judicial tres masculinos de 31, 42, y 60 años respectivamente, una vez finalizada la instancia correspondiente el Juez dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DEL IMPUTADO DE 60 AÑOS POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE RECEPCIÓN ESPECIALMENTE AGRAVADA; EL IMPUTADO DE 42 AÑOS POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE REITERADOS DELITOS DE HURTO EN CALIDAD DE AUTOR Y EL IMPUTADO DE 31 AÑOS POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE REITERADOS DELITOS DE HURTO EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE RECEPCIÓN EN CALIDAD DE AUTOR. HOMOLOGASE EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MERITO SUSPENDASE CONDICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO A SU RESPETO POR UN PERIODO DE NOVENTA (90) DÍAS, DURANTE EL CUAL QUEDARAN SUJETOS AMBOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PROCEPTUADOS EN EL ART. 386 LITERAL A y D ESTO ES: 1- FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN DAR INMEDIATO CONOCIMIENTO AL TRIBUNAL; 2 -TAREAS DE SERVICIO COMUNITARIO POR EL LAPSO DE 30 HORAS. COORDINÁNDOSE CON LA OSLA OFICIESE A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA A LOS EFECTOS DE SU CUMPLIMIENTOS”.**

**HURTO:**

Del interior del camión, que se encontraba en el estacionamiento del Macro Mercado, en calle Agustino R. Bisio y Alfredo Baldomir, hurtaron: **dos cajas de alfajores Impacto, dos de Chocolate y una caja marca Play.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

**HURTO:**

En la tarde de ayer, momentos que una femenina de 83 años, caminaba por calle Brasil, al llegara a Atilio Paiva Olivera, un desconocido le sustrajo de su mano **una bolsa con pan.** Arrebatando también su cartera, la cual fue encontrada sin que faltara ningún objeto.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

**HURTO:**

Del auto Toyota que se encontraba estacionado en calle Paysandú, esquina Juana de Ibarbourou, hurtaron: **un celular marca Samsung, color negro.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

**HURTO:**

De una finca ubicada en Arachanes esquina Libano, Barrio Siñeriz hurtaron: **el contador de OSE.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

**HURTO:**

En la jornada de ayer, en horas de la noche momentos que una femenina caminaba por calle Florida esquina Manuel Bris, un masculino le arrebató la cartera, la que contenía en el interior **documentos varios y la suma de \$ 3.800 (pesos uruguayos tres mil).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

**HURTO:**

De un Kiosco, en calle 19 de Abril, en la ciudad de Tranqueras, hurtaron una funda de refrescos de varias marcas, una funda de cerveza, golosinas, comestibles varios, tres cartones de cigarrillo, marca Coronado, Bill y 51, una caja con muslos; una caja de Milanese. una caja de bombones, una caja de caramelos, un paquete de tabaco "ZEBU", varias hojillas de tabaco, una caipiriña, una damajuana de 3 litros de vino, una botella de un litro de agua ardiente, marca "VELHO BARREIRO" y un dulce de membrillo.

Personal de Seccional Tercera, abocados al esclarecimiento del hecho, bajo la égida de Fiscalía de Turno, realizaron varias inspecciones oculares, logrando incautar: cinco paquetes de tabaco, marca "ZEBU", cinco hojillas, vino, caña, mortadela y dulce; logrando la intervención de 2 femeninas de 21 y 45 años respectivamente, y 1 masculino de 52 años, los que por disposición de la fiscalía quedaron en calidad de emplazados.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

**HURTO:**

En la jornada de ayer, en horas de la noche momentos que un masculino se encontraba en un local en calle Artigas esquina Kennedy, de villa Vichadero hurtaron de un masculino la billetera la que contenía en su interior documentos y la suma de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil)

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 3

**SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**"POLITRAUMATIZADO LEVE"**, fue el dictámenes médicos, para el acompañante de la moto WINNER, modelo STRONG, matrícula FAE422, resultando el conductor ileso

quienes en la tarde de ayer, en calle Florencio Sánchez y Nieto Clavera, Barrio Centro, chocó en la camioneta TOYOTA HILUX, matrícula IAD9070, departamento de Paysandú, resultando el conductor ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

**OPERATIVO P. A. D. O:**

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.